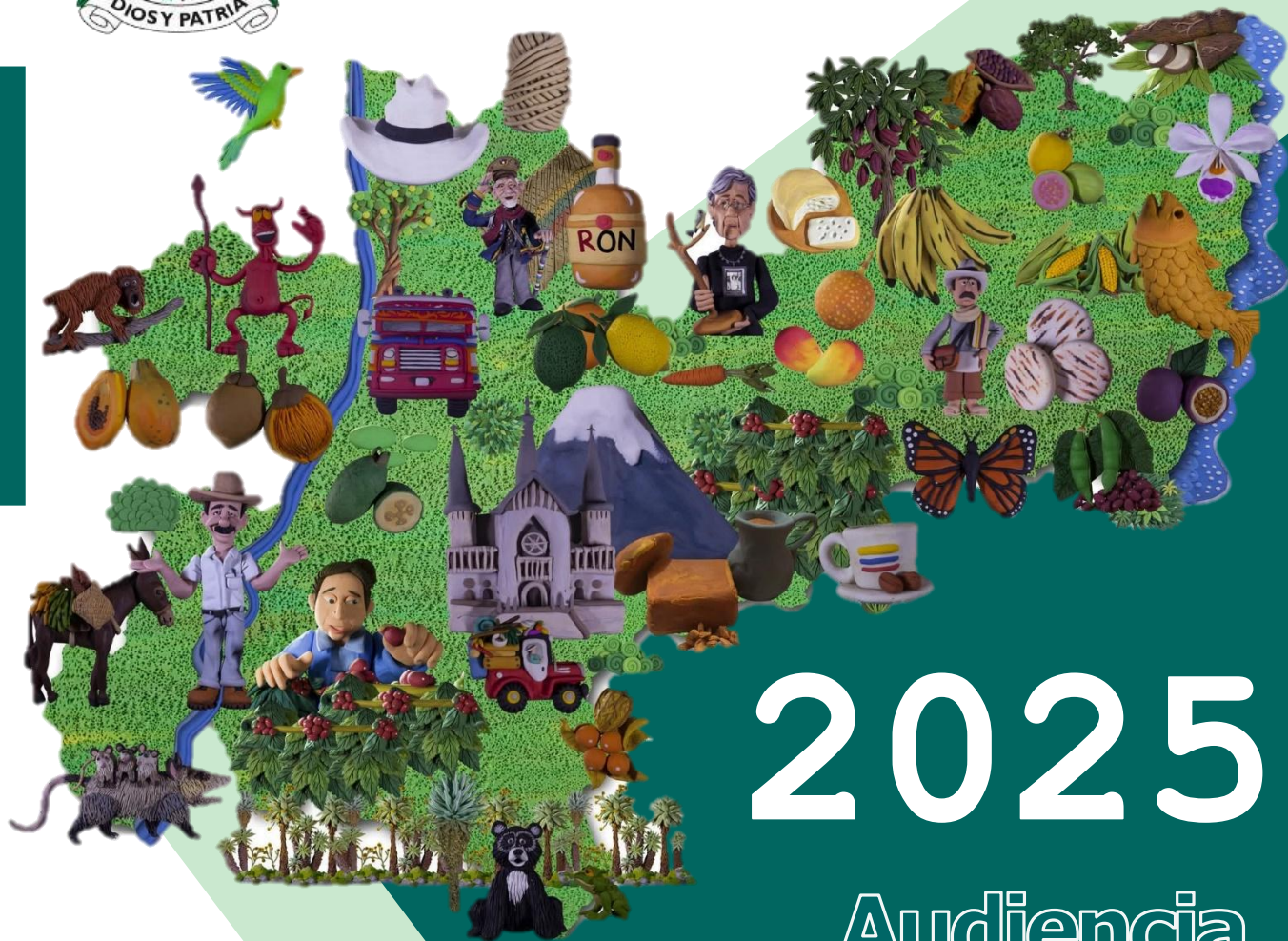




INFORME PREVIO

Departamento de Policía Caldas



2025

Audiencia
Pública de
Rendición
de Cuentas





ÍNDICE

RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS



●	Introducción	3
●	Contexto	4
●	Gestión Administrativa	6
●	Contratación	8

●	Humanismo	10
●	Profesionalismo	12
●	Honestidad	13
●	Innovación	16



Lineamientos



Horizontes
Estratégicos

●	Seguridad Ciudadana	18
●	Seguridad Rural	21
●	Prevención Urbana y Rural	23
●	Investigación Criminal, Inteligencia y Contrainteligencia	26

●	Conoce más de Nuestras Cifras	27
---	-------------------------------	----





La rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. Fuente: *Guía de rendición de cuentas PONAL*.



Caldas como Departamento, Se localiza en el centro occidente del país y su territorio hace parte de la región Andina. Cuenta con una superficie 7.888 Km², lo que representa el 0.69% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Manizales y está dividido política y administrativamente en 27 municipios, El nombre del departamento hace honor al científico y patriota colombiano Francisco José de Caldas (1768 - 1816) quien, en su lucha por la independencia de Colombia fue fusilado por el ejército realista el 28 de octubre de 1816. El gentilicio es Caldense. Caldas limita al norte con el departamento de Antioquia, al Este con el departamento de Cundinamarca, al Sur con los departamentos de Tolima y Risaralda y al Oeste con el departamento de Risaralda.

Históricamente antes de la llegada de los invasores Españoles, el territorio del actual departamento de caldas estaba ocupado por diferentes tribus indígenas como los armas, paucaras, pijaos, ansermas, quinchías, chamíes y los quimbayas; el territorio de Caldas se convirtió desde la época colonial en el lugar de paso por las rutas Cartagena - Popayán y el camino de Quindío que comunica el oriente con el occidente del país.

En concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional, fundamentados en el concepto de seguridad humana y contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”; la Política de Defensa, Seguridad y Convivencia “Garantías para la Vida y la Paz 2022-2026” y la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias; la Policía Nacional diseñó la “Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, como hoja de ruta para desplegar el servicio público de policía en coordinación con las administraciones municipales que conforman el Departamento de Policía Caldas.

Con el objetivo de alcanzar este propósito, la institución ha promovido una reestructuración interna para alinearse con la visión actual del país. Esto implica dirigir tanto los recursos humanos como técnicos hacia la protección de los individuos ante diversas manifestaciones de violencia, así como hacia la preservación del medio ambiente. De esta manera, se contribuye a la creación de entornos seguros que fomentan el pleno ejercicio de los derechos y las libertades públicas.

Durante la vigencia 2025, el Departamento de Policía Caldas, obtuvo resultados importantes en materia de reducción contra los diferentes delitos, donde el homicidio se destacó con una reducción de -15 casos con aporte del -14%, respecto al 2024, de igual forma se logró obtener disminución en el resto de delitos de impacto como el hurto a personas -92 casos, hurto a residencias -41 casos, hurto a comercio - 41casos, hurto motocicletas - 21 casos.



Gestión Administrativa



RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

El Departamento de Policía Caldas tuvo una apropiación inicial de \$ 6.783.100.000,00 y, para el cierre de la vigencia 2025 presentó una ejecución del 100% en compromisos por un valor total de \$ 8.578.868.631,39.

Mantenimientos vehículos y motos

\$ 1.704.125.200,00

Combustible

\$ 1.690.700.000,00

Servicios públicos

\$ 779.673.875,81

Adquisición Seguros (SOAT)

\$ 334.351.400,00

Servicios de Aseo

\$ 129.558.540,82

Mantenimientos otros equipos

\$ 57.156.279,40

Otros servicios

\$ 226.737.261,09

Servicio de Bienestar Social

\$ 176.000.000,00

Materiales y Suministros

\$ 205.380.212,55

Mobiliario y Enseres

\$ 220.416.328,24

Viáticos

\$ 148.859.317,15

Impuestos

\$ 181.024.764,00

Mantenimiento Instalaciones

\$ 1.371.677.916,00

Dotación

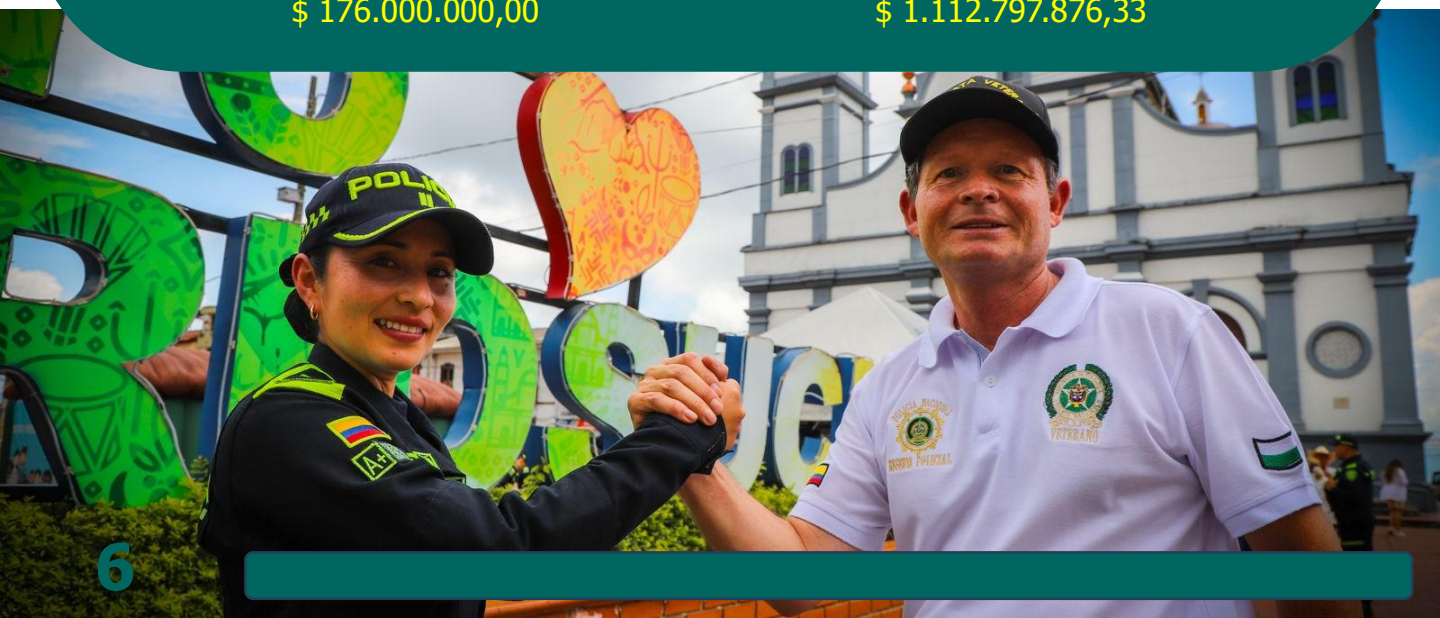
\$ 44.440.000,00

Equipos

\$ 195.969.660,00

Vehículos

\$ 1.112.797.876,33



Gestión Administrativa



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Durante la vigencia 2025 por medio de la gestión pública territorial, se logró la aprobación de los diferentes bienes y/o servicios a favor de la institución en el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana a través de los diferentes entes territoriales.



\$ 1,034,010,864

26 Motocicletas



\$ 1,177,228,926

05 Camionetas



\$ 211,977,413

25 Computadores e Impresoras



\$ 220,775,695

03 Vehículos



\$ 600,000,000.00

Proyecto Mantenimiento instalaciones Filadelfia y Belalcázar



\$ 219,236,500.00

51 Chalecos Balísticos



Contratación

En lo relacionado con la contratación, la unidad ejecutó la totalidad de los recursos asignados con un total de 81 procesos contractuales; es de resaltar que en su mayor porcentaje fueron mediante las modalidades de selección abreviada y acuerdos marco de precios, lo cual evidencia un manejo de recursos abierto y transparente a través de la agencia de contratación pública Colombia Compra Eficiente.

83,67%

15

Selección Abreviada
\$ 5,376,164,057,74

16,26%

50

Mínima Cuantía
\$ 1,044,657,058,19

5

Menor Cuantía
\$ 3,370,968,838,95

0,07%

1

Contratación Directa
\$ 4,500,000

10

Acuerdo Marco de Precios
\$ 2,005,195,218,79

Valor Total 2025
\$6.425.321.115,93
100%



Lineamientos

- 1 Humanismo
- 2 Profesionalismo
- 3 Honestidad
- 4 Innovación

Estrategia 4D “Un estilo de vida saludable”

Establece focos de atención por medio de la Directiva Administrativa Permanente Nro. 005 DIPON-DITAH del 03/04/2023 para cuatro dimensiones del ser humano (física, mental, afectiva y espiritual).

01

Dimensión física: Se orienta a la nutrición y actividad física, desarrollando actividades como caminatas, natación, aeróbicos, atletismo, ciclismo, rumbaterapia, charlas de buena alimentación.

03

Dimensión Afectiva: relaciones de pareja y familia y trabajo en equipo. A través de actividades como juego de roles, integración familiar, concurso de cometas, celebraciones especiales, charlas de trabajo en equipo.

02

Dimensión Mental: se relaciona con el manejo de estrés y autocontrol, finanzas personales y prevención de adicciones, charlas de manejo del estrés, prevención de la ludopatía, prevención riesgo psicosocial.

04

Dimensión Espiritual: con el sentido y propósito de vida, valores y creencias. Se fomentan actividades como celebraciones religiosas, asesorías espirituales, charlas sobre valores y creencias.



Se implementaron diversas actividades para las cuatro dimensiones del ser humano (física, mental, afectiva y espiritual), en las que se llevaron a cabo pausas activas con bienestar, cultura preventiva, manejo de finanzas, valores y principios, fortalecimiento de factores protectores como prevención de la conducta suicida.

Personal
Impactado

1856

Cantidad de
Actividades

148

D. FÍSICA

1

D. MENTAL

2

Cantidad de
Actividades

105

Personal
Impactado

1826

3 D. AFECTIVA

Cantidad de
Actividades
Personal
Impactado

98

1826

4 D. ESPIRITUAL

Cantidad de
Actividades
Personal
Impactado

93

1120



POLICÍAS MÁS PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Basados en la Resolución No. 1752 del 08 de mayo de 2023 "Por la cual se expide el reglamento de bienestar laboral de la Policía Nacional de Colombia" y alineados con la estrategia "DITAH + humano + cercano + feliz", nuestra misión es direccionar la formación integral de todo el talento humano de la unidad, a través de los procesos de formación, capacitación y entrenamiento; con el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional y la Acreditación Institucional en Alta Calidad.

Durante el año
2025
se otorgaron

108

Personajes del mes
en las diferentes
categorías

1795

Felicitaciones a
nuestros Policías

78

Permisos
especiales

298

Condecoraciones

Policías con
Maestría

5

Policías con
Especializaciones

25

Policías con
Pregrado

113

Policías Técnicos y
Tecnológicos

1489

Policías con Permiso
de Estudio

31

Competencias



Gestión disciplinaria:

Las nuevas dinámicas y exigencias sociales, generaron la necesidad de cambiar el marco normativo disciplinario institucional, pasando de la aplicación de la Ley 1015 de 2006 “Régimen Disciplinario para la Policía Nacional” a la nueva Ley 2196 de 2022, “Estatuto Disciplinario Policial”, atendiendo al Proceso de Transformación Integral, dirigido a fortalecer la calidad del servicio público de policía y por tanto, a que incida en la legitimidad y confianza de la ciudadanía, siendo consecuente con el cambio del código disciplinario para los servidores públicos Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021.

1

Sanciones Registradas

1. Destituciones e inhabilidades
2. Suspensión
3. Amonestación escrita
4. Multa

10

09

00

02

2

Conductas más sancionadas

1. Incumplimiento de los deberes
2. Tratar o someter a malos tratos
3. Daño a la integridad de las personas
4. Contravenciones

52

12

11

08

3

Grados mas investigados

1. Patrullero
2. Subintendente
3. Auxiliares de Policía
4. Intendente

34

42

19

07

1.726

Policías sensibilizados en temas disciplinarios



Atención y Servicio al Ciudadano

De acuerdo a lo establecido en la ley 2196 del 18 de enero de 2022, en su artículo 40 crea el "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano", reglamentado mediante la resolución 04122 del 05/12/24, la cual tiene como objeto Reglamentar el Sistema de Garantías para la formulación, consulta y seguimiento Ciudadano, para permitir que los ciudadanos puedan consultar y hacer seguimiento en línea, es por ello que dispone de la herramienta tecnológica SIPQR2S (Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias), destinada para la sistematización, almacenamiento, gestión y tramite interno de las mencionadas peticiones.

Canales de atención al Ciudadano

- Página WEB institucional:
<https://www.policia.gov.co/pqrs>
- 25 Puntos de Atención al Ciudadano, ubicados en cada una de las estaciones de Policía

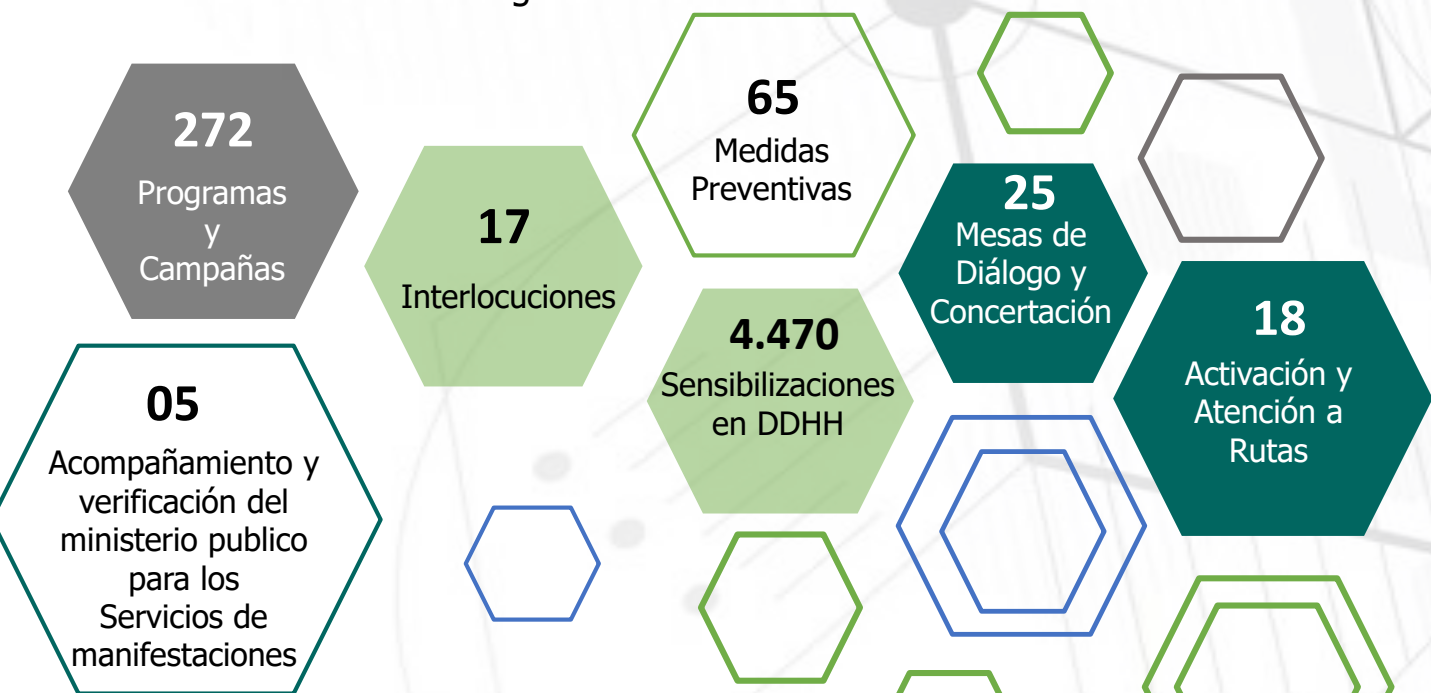


TOTAL PQRS: 767



Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad

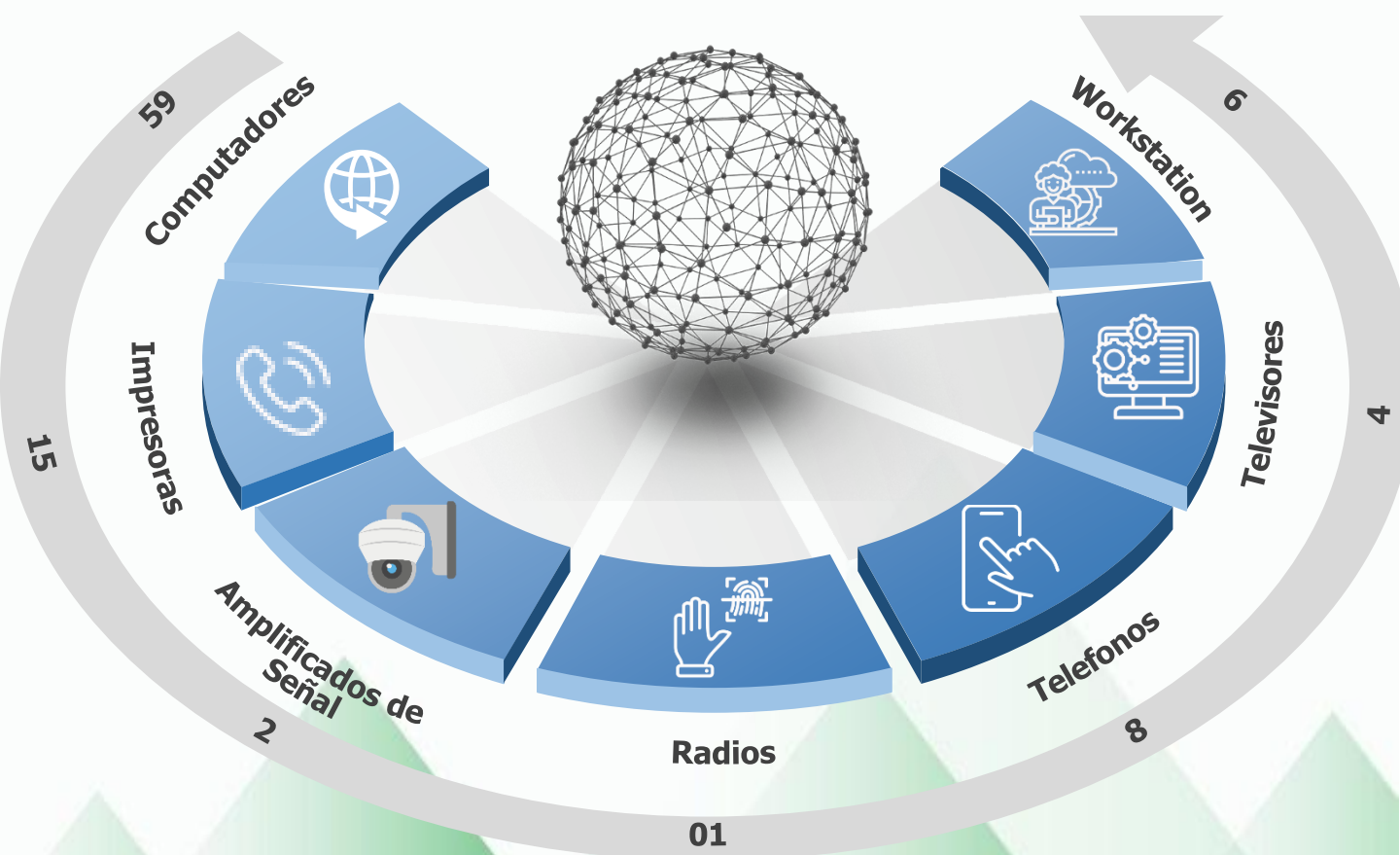
De acuerdo a lo establecido en una de las estrategias implementadas por la Policía Nacional, se encuentra la Directiva Operativa Transitoria 028/DIPON-JESEP del 01 de diciembre de 2024 "Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad – ESPOV" realizando despliegue en la unidad, a través de las rutas de atención para las comunidades, líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos que puedan estar inmersos en posibles vulneraciones; a continuación se observan las actuaciones realizadas en el Departamento de Policía Caldas durante la vigencia 2025.



Tecnologías de la información y las comunicaciones

En la actualidad, las nuevas tecnologías se han convertido en herramientas fundamentales para mejorar la seguridad ciudadana, y la Policía Nacional desempeña un papel esencial en su implementación.

Por lo cual, al interior del Departamento de Policía Caldas, se plantearon estrategias a través del uso de herramientas tecnológicas soportadas en la transformación digital, las nuevas tecnologías y posibilidades de comunicaciones que involucren datos, voz y video; fortaleciendo la capacidad para la recolección, tratamiento y análisis de datos, con el fin de reforzar y profesionalizar el servicio de vigilancia en la medida en que los procedimientos de policía sean grabados, almacenados y usados para fortalecer el proceso de mejora continua. Es así como se adquirieron los siguientes elementos:





Horizontes Estratégicos

1

Seguridad Ciudadana

2

Seguridad Rural

3

**Investigación Criminal,
Inteligencia y Contrainteligencia**

4

**Coordinación
Interinstitucional**

PRINCIPALES RESULTADOS CONTRA EL DELITO

Los índices generales de los principales delitos han tenido una importante reducción a través de la sinergia institucional y el desarrollo de planes diferenciales articulados por el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes y las diferentes especialidades del servicio de policía para enfrentar con mayor efectividad y contundencia estos problemas que afectan al ciudadano. Los esfuerzos institucionales se orientaron a proporcionar resultados integrales, frente a los fenómenos de inseguridad así:



-14%

Disminución
Homicidio

15 Homicidios menos



14%

Aumento
Lesiones Personales

103 Lesiones más



-20%

Reducción
Hurto Personas

92 Hurtos menos



-21%

Reducción
Hurto Residencias

41 Hurtos menos



-19%

Reducción
Hurto Comercio

41 Hurtos menos



7%

Aumento
Extorsión

3 Casos más



-19%

Reducción
Hurto Motocicletas

21 Hurtos menos



60%

Aumento
hurto
Automotores

6 Hurtos más

Seguridad Ciudadana



RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

Actividad operativa



4.532 Capturas
por diferentes delitos



280 Armas de
fuego Incautadas



152 Motocicletas
recuperadas



44 Vehículos
recuperados



75 Celulares
recuperados

Entornos libres de sustancias psicoactivas:

Cocaína Incautada

30 Kg

Base de Coca Incautada

29 Kg

Droga Sintética

4.966 Unidades

Marihuana Incautada

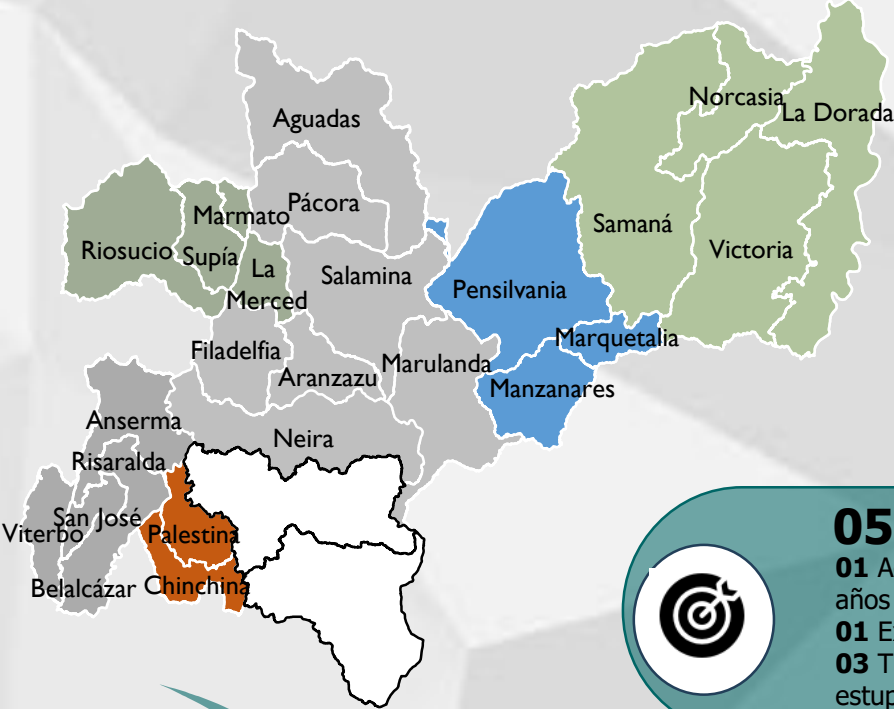
9.514 Kg

Bazuco Incautado

16 Kg



OPERACIONES CONTRA EL MULTICRIMEN



Como mecanismo para la prevención y contención del delito, se obtuvieron los siguientes **resultados operacionales** contra las estructuras de los grupos delincuenciales y actores criminales:





05 OISEC
01 Acceso Carnal con menor de 14 años
01 Extorsión
03 Tráfico y porte de estupefaciente



06 OISEC
01 Hurto a personas
02 Extorsión
03 Tráfico y Porte de Estupefacientes



08 OISEC
01 Acceso Carnal con menor de 14 años
01 Acceso Carnal Violento
06 Tráfico y Porte de Estupefacientes



09 OISEC
05 Tráfico y Porte de Estupefacientes
02 Extorsión
01 Acceso Carnal con menor de 14 años
01 Hurto a entidades comerciales

La especialidad de Carabineros es la más antigua en la prestación del servicio de policía en el sector rural del territorio nacional, principalmente en velar por el cuidado de los activos estratégicos como el agua, el ambiente y la biodiversidad, parques nacionales naturales, áreas protegidas, el sector pecuario y agroproductivo del país, mediante el desarrollo de estrategias de protección, prevención, control de delitos y conductas contrarias de convivencia y seguridad ciudadana. A continuación, presentamos los resultados más relevantes en la protección ambiental y seguridad rural.



49 Capturas por
Delitos Ambientales

1.056
Patrullajes Rurales

352
Especies de
Fauna Rescatada

427
Metros cúbicos
de madera

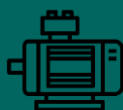
7.280
Incautaciones de
flora (bultos)

1.965
Kg de carne

18
Operaciones



06
Destrucción de
Dragas



68
Incautación de
motores
/ Destruídos



93
Personas
capturadas



84
Incautación de
Motobombas

Prevención Urbana y Rural



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

La estrategia de participación ciudadana en apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana se viene fortaleciendo en atención a las directrices de la seguridad humana. El resultado de los programas de la vigencia 2025 se sintetiza a continuación.

Grupo Cívica Infantil y Juvenil Vinculados:



46

Grupos de policía infantil



349

Niños, niñas y adolescentes

Campañas de Prevención



8.523

Actividades



267.416

Participantes



170

Actividades

Espacios Pedagógicos para la Convivencia



83

Actividades



3.727

Participantes

Encuentros comunitarios



107

Realizados



2.307

Alcance ciudadanos



Prevención Urbana y Rural



RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

Seccional de protección y servicios especiales

El Departamento de Policía Caldas, a través del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, realizó el despliegue del programa de prevención "Abre tus Ojos", desarrollando actividades de sensibilización a través de la enseñanza y aprendizaje que contribuyan a la formación integral de valores y principios, interviniendo los factores originadores de riesgo y las causas facilitadoras de los fenómenos que ponen en situación de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes.



Infancia y
Adolescencia

ACCIONES PREVENTIVAS

Acciones Preventivas

2050

Comparendos
Ley
1801/2016

166

Suspensión
temporal
actividad

17

NNA dejados
a
disposición

171

Acciones de
vigilancia y
control

2050

Prevención Urbana y Rural



RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS

Seccional de protección y servicios especiales

En coordinación con las diferentes entidades locales, se logró articular con los prestadores de servicios turísticos planes de prevención y control, con el fin de contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades vinculadas al turismo ESCNNA.

- ✓ Control y verificación del Registro Nacional de Turismo (RNT)
- ✓ Verificación de plataformas virtuales y anuncios Booking, AirBNB, Trivago y TripAdvisor, para corroborar la información de estos portales, evitando con ello casos de estafa y/o publicidad engañosa
- ✓ Control de deportes de aventura
- ✓ Control de agencias de viajes y turismo, guías de turismo
- ✓ Control de alojamiento
- ✓ Control de piscinas y cuerpos de agua
- ✓ Control servicio público de transporte especial

2.984 Controles



Prevención Urbana y Rural



RENDICIÓN
DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal

Creado específicamente para combatir, investigar y prevenir los delitos de secuestro y extorsión, garantizando la libertad y seguridad ciudadana. Integrado por personal altamente capacitado, bajo la campaña insignia ¡Yo no pago, yo denuncio!.

Actividades 602

165

Jornadas de Prevención

12

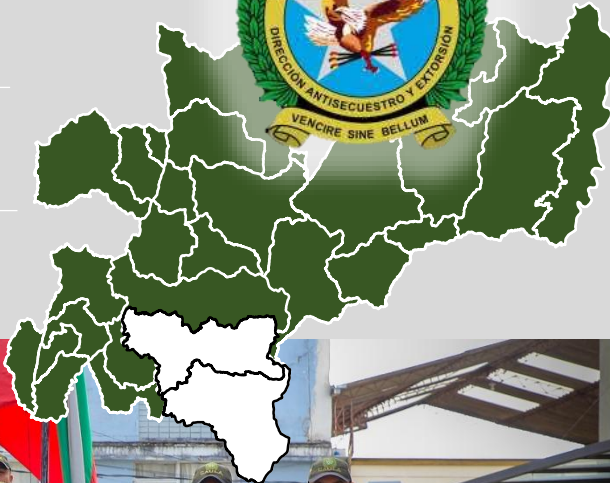
Alianzas Estratégicas

3
02

Conferencias

47
7

Línea Nacional Gratuita



Investigación Criminal, Inteligencia y Contrainteligencia



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

En el marco de la Gestión Operacional Integral (GOI) 2025, se priorizaron 19 operaciones de impacto de seguridad ciudadana, de las cuales las 19 operaciones fueron orientadas a la afectación y/o desarticulación de Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO así:



19 Contra GDCO



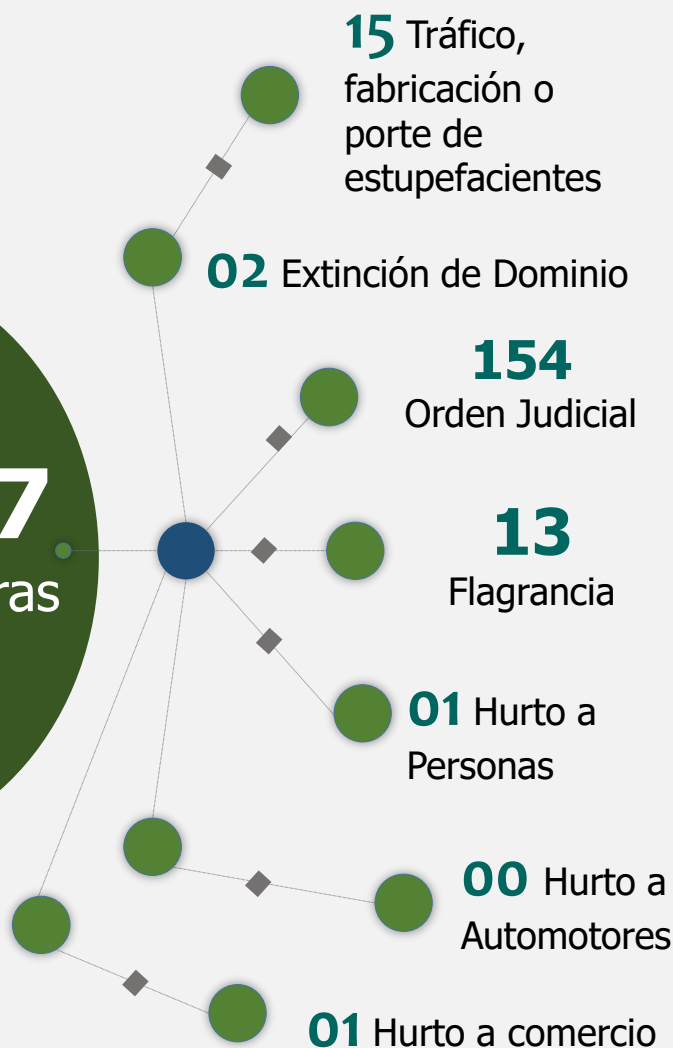
00 Actores Criminales

100 %

Total ejecución



167
capturas



INCAUTACIONES:

7,007 Gramos de marihuana
266 Gramos de bazuco
36 Gramos de cocaína
770 Gramos de base de coca
03 Armas de fuego
04 Arma traumática
08 Motocicleta incautada
92 Celulares
\$ 27,491 Millones en pesos incautados.

Conoce más de Nuestras Cifras



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS



El Comando del Departamento de Policía Caldas dispuso la realización de la Rendición de Cuentas Vigencia 2025 para el día 19 de marzo de 2026, a partir de las 10:00 horas en las instalaciones del auditorio Fanny Gonzales del Palacio de Justicia de Caldas, de manera presencial y virtual mediante Microsoft Teams.

Temáticas Propuestas Para Selección de la Ciudadanía

1. Ejecución presupuestal
2. Estados financieros
3. Plan de Acción
4. Programas y proyectos en ejecución
5. Informes de Gestión – metas operativas y delictivas
6. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño
7. Auditorias e Informes de los entes de control que vigilan a la entidad
8. Procesos contractuales
9. Programas de Participación ciudadana – actividades población vulnerable
10. Sistemas de Gestión - SG-SST - SGSI –SGA
11. Estrategias y resultados contra el delito
12. Preguntas, Quejas y Reclamos, atendidas por Atención al Ciudadano



POLICIA NACIONAL
Departamento de Policía Caldas

Coronel. ALEX URIEL DURÁN SANTOS
Comandante Departamento de Policía Caldas

Teniente Coronel LUIS FERNANDO SANDOVAL RICO
Subcomandante Departamento de Policía Caldas

Teniente Coronel SALVADOR IVAN MESA CERON
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana

Mayor DIANA CAROLINA CUESTA CAMPOS
Jefe Oficina de Planeación (E)

Manizales, Marzo de 2026